

SUGEVAL REALIZA PRIMERA RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE CAPITALES

- *El Plan de Acción se lanzó el 24 de marzo del 2022 como resultado de un proceso de discusión y diálogo de actores del sector financiero, el Gobierno, los gremios y los participantes del mercado de capitales.*
- *Al 31 de octubre del 2022, este Plan de Acción cuenta con un 22,2% de acciones finalizadas y un 58% de atención integral considerando las acciones en proceso de implementación.*

Jueves 10 de noviembre del 2022. La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) realizó ante distintos actores del sector financiero, el Gobierno, los gremios y los participantes del mercado de capitales una rendición de cuentas de los avances para la implementación del “Plan de Acción del Desarrollo del Mercado de Capitales”, el cual contribuirá a la dinamización de la economía costarricense.

La ejecución de las acciones durante los últimos seis meses ha estado a cargo de cinco comités con amplia representación del sector público y privado, además liderado por un Comité Consultivo compuesto por representantes del Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Costa Rica, la SUGEVAL, la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y dos expertos técnicos con amplio conocimiento del mercado de capitales.

Dentro de las acciones realizadas y en proceso de implementación se destacan:

- **Comité de Deuda Pública:** Plan Piloto para instaurar la figura de Creadores de Mercado en deuda interna emitida por el Ministerio de Hacienda, proyecto de ley No. 22893 para la ampliación de la base inversora extranjera y participantes en el mercado interno, y mejoras en la divulgación de la información de las emisiones colocadas en mercado primario.
- **Comité de Amplitud de Mercado y Comisión Especial de Reguladores:** identificación de oportunidades para ampliar el mercado de capitales en la financiación de proyectos de inversión en infraestructura y la diversificación de fondos de pensiones en el mercado local, y elaboración de una estructura estimada de acceso a potenciales emisores sobre los costos relacionados con los procesos de entrada de las empresas al mercado.
- **Comité de Infraestructura:** mejoras en la negociación y post negociación en el mercado secundario.
- **Comité de Reforma Legal:** proyecto para el financiamiento colaborativo de empresas pequeñas y medianas a través de plataformas especializadas.

Alberto Dent, Presidente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), manifestó que *“Como órgano de dirección del sistema de regulación y supervisión financiero nacional, el CONASSIF reconoce el rol preponderante que tiene el Plan de Acción en el desarrollo del mercado de capitales y apoya la implementación que*

actualmente llevan a cabo los comités integrados por miembros del sector público y privado”.

César Restrepo, Director General de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., indicó “Consciente del rol relevante que tiene en la organización eficiente del mercado de capitales, la Bolsa Nacional de Valores ha asumido un compromiso en la ejecución del Plan de Acción, participando activamente en los diversos comités de implementación y en el Comité Consultivo”.

La ruta estratégica para el desarrollo del Plan de Acción se planteó con un horizonte de marzo del 2022 a diciembre del 2024. Por lo tanto, en los siguientes meses los distintos equipos de trabajo continuarán con la implementación de las acciones del Plan, dentro de las cuales la prioridad radica en la elaboración del proyecto de modernización de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

“Espacios como el que hoy nos convoca deben mantenerse para generar transparencia y confianza entre los diferentes actores del mercado, sirviendo además de insumo para adaptar el Plan de Acción a los cambios del entorno. Continuaremos con la rendición de cuentas acerca de los avances en su implementación, para así dar efectividad y legitimidad a este importante esfuerzo”, indicó María Lucía Fernández, Superintendente General de Valores.

La presentación de la rendición de cuentas del Plan de Acción para el Desarrollo del Mercado de Capitales está disponible en el sitio web de la Sugeval, en la sección de [Noticias](#)